

	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 1 de 2
		TRD. 100.18
	ACTA DE INICIO	Código: MV. F001
		Versión: 02

ACTA DE INICIO.

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
NO. CONTRATO:	CD-055-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VERSALLES, VALLE DEL CAUCA, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS, ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.500.000),
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CINCO (05) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
FECHA DE INICIO:	6 DE AGOSTO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DEL 2026

En el Municipio de Versalles, Valle del Cauca, el día Seis (06) de Agosto del 2026, se deja constancia de la fecha de inicio del presente contrato de suministro por parte del supervisor (a) y contratista.

a) En el desarrollo de la reunión se procede a verificar el cumplimiento de requisitos perfeccionamiento y de ejecución del contrato, así:

- El contrato consta por escrito y debidamente firmado por las partes contratantes.
- El contrato cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal.
- El contratista presentó soportes que acreditan pago vigente en seguridad social y aportes parafiscales (cuando sea el caso).

b) El Supervisor(a) y el contratista pusieron en conocimiento de ambas partes lo siguiente:

Proyectó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 2 de 2
		TRD. 100.18
	ACTA DE INICIO	Código: MV. F001
		Versión: 02

- ✚ Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las actividades contratadas y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.
- ✚ Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el Supervisor(a) en la ejecución del contrato.
- ✚ El contratista puso de presente que cuenta con idoneidad suficiente para realizar las labores requeridas para el cabal cumplimiento del contrato.

OBSERVACION: El supervisor declara que conoce de los documentos de la etapa pre - contractual sobre el origen del contrato, que servirán de base para ejercer la Supervisión.

Una vez reunidos los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, se firma la presente acta por las personas que intervinieron en esta reunión, en el Municipio de Versalles - Valle del Cauca.

El Supervisor(a),

ORIGINAL FIRMADO.

KELLY JOHANA MARÍN ZAPATA

Secretaria de Paz, Convivencia y Desarrollo Comunitario.

El Contratista,

ORIGINAL FIRMADO

MIRIAM ZORAIDA VILLA LÓPEZ

C.C. 29.928.339 Expedida en Versalles V.



Proyectó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.